

155685

Quito, 20 de Enero de 2009

INFORME DEL COMISARIO

Conforme al requerimiento de la Junta de Accionistas de la Compañía de Comercio y Textil Manosalvas Corptextem S.A. y después de haber aceptado la designación de Comisario de la indicada Compañía, he procedido a revisar todos los libros y registros contables de la misma en lo referente al ejercicio económico del año 2008, encontrándose debidamente contabilizados de acuerdo a los documentos que se encuentran bajo custodia en los archivos contables de la Compañía.

Además debo manifestar que las políticas y procedimientos internos de la Empresa están enmarcados dentro de las normas legales que rigen nuestro país.

Atentamente,



Liliana Flores Zambonino
COMISARIO
Reg. N° 29323

